



Ante la situación generada por la transmisión del Coronavirus COVID-19, y en pro de frenar la pandemia, se están estudiando medidas de prevención que eviten el contagio y reduzcan los riesgos para las personas, siendo conocedores de que el COVID-19 es un agente biológico que puede causar una enfermedad grave, supone un serio peligro para la colectividad, tiene una alta probabilidad de propagación y no existe un tratamiento ni profilaxis real a día de hoy.

El objeto de este documento es plantear las medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo del Triatlón Desafío Castilla y León, combatir la propagación del Covid-19, haciendo que la competición sea, como siempre han sido, un entorno seguro para todas las personas involucradas en el evento.

Todo deportista acepta las presentes medidas y las que se puedan tomar en relación a evitar la propagación de la pandemia, así como el Descargo de Responsabilidad.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León. El o la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a del protocolo y guía que tiene publicado la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de

organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León se cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de

inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a-árbitro o delegado/a técnico/a).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

MEDIDAS A REALIZAR

Reunión técnica de la prueba

No se realizará reunión técnica presencial, se enviará en formato digital a la dirección de email de cada deportista, indicada cuando se formalizo la inscripción.

Inscripciones

Se informa a los deportistas de las posibles medidas a tomar sobre toma de temperatura, pruebas de diagnóstico y posible comunicación de datos personales a las autoridades competentes si se detectasen infectados.

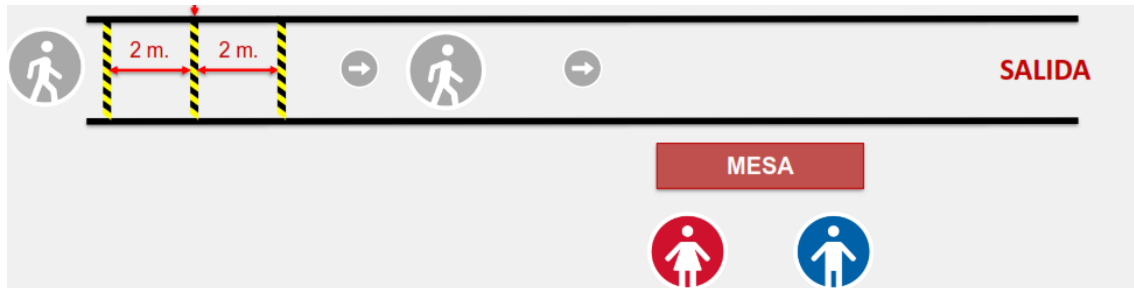
Se informa a los deportistas de más de 60 años de la mayor probabilidad de consecuencias graves en caso de contagio, recomendando su no participación o su mayor toma de medidas preventivas.

Retirada de dorsales

El personal de organización dispondrá de guantes, mascarillas y pantalla protectora para entregar los dorsales.

Solo podrán acceder a la sala de recogida de dorsales los propios deportistas, quedando prohibido el acceso de familiares, acompañantes etc. Los deportistas deberán acceder obligatoriamente con mascarilla y mantener la distancia social de seguridad recomendada.

Se colocará gel hidroalcohólico desinfectante a la entrada para desinfección de manos.



Guardarropa

Se suprime el servicio de guardarropa, los deportistas podrán dejar su mochila en su lugar de transición, solo manipularán ellos su material.

WC

Se habilitarán los baños del polideportivo, entrada por puerta derecha y salida por puerta izquierda, un solo sentido de circulación marcando en el suelo con cinta la separación de 2m. Se colocará en cada WC un pulverizador desinfectante, para que se desinfecte después de cada uso.

MOQUETA Y BARRAS DE BOX

Serán pulverizados con desinfectante con mochila antes y después de la competición.

Servicios al deportista

Servicio Mecánico: No se habilitará.

Servicio de Fisioterapia: No se facilitará.

Duchas y Vestuarios: No se habilitarán en ningún caso.

Control de material

Se tomará la temperatura a todos los deportistas participantes y no se permitirá la participación a los que superen los 37,5°C. Se realizarán una primera toma, y si superase dicha temperatura, se realizarán otras dos mediciones de confirmación. En caso de volver a superar dicha temperatura, se activará el plan alarma. El plan de alarma dispone el aislamiento de la persona y el aviso a las autoridades sanitarias para que ejecuten los protocolos correspondientes.

Se colocará gel hidroalcohólico desinfectante a la entrada para desinfección de manos.

Los oficiales deben llevar guantes y mascarilla.

Los deportistas deben llevar mascarilla.

Se debe respetar la distancia social recomendada en el acceso al control de material.

En el caso de la retirada del material, es responsabilidad del deportista hacer la retirada del mismo.

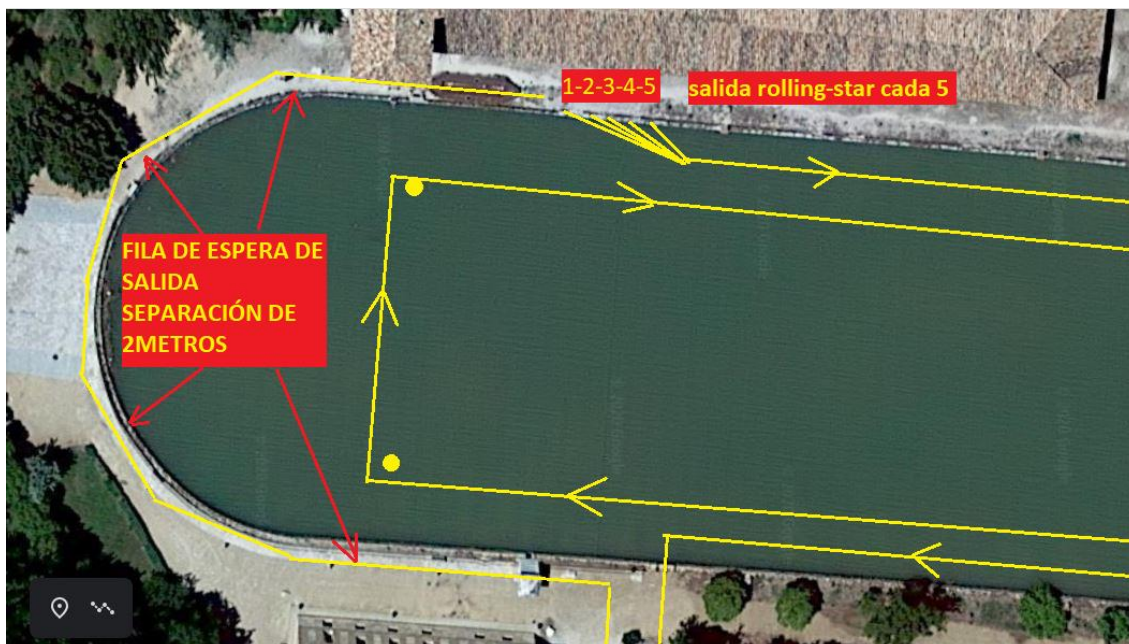
El espacio habilitado para el deportista se verá aumentado, siendo este de 4 deportistas por barra en colocación alternativa (2 bicicletas a cada lado, en cada tramo de barra de 3 metros total 4 bicicletas).

El control de material se va realizar desde 2 entradas para evitar aglomeraciones de competidores y repartiendo a los deportistas por rangos de dorsales.



Salida de la competición

El sistema de salida será el denominado Rolling Start, los deportistas se colocarán en fila de uno en uno dejando una separación de 2m, hasta acceder a la salida. Se dará la salida conjunta a 5 participantes con un intervalo de 10 segundos en una fila lateral desde arriba de la dársena del canal con una separación lateral de 2m.



Natación

El sector de natación estará prohibido ir “a pies” (detrás de otro nadador), dejando distancia mínima seguridad.

Ciclismo

El sector de ciclismo será en el formato “prohibido darfting”, no se puede ir en grupo y dejando una separación de 12m lineales y 3 metros laterales para realizar adelantamientos.

Carrera a pie

En la carrera pie está prohibido correr juntos, es obligatorio dejar una separación de 4 metros.

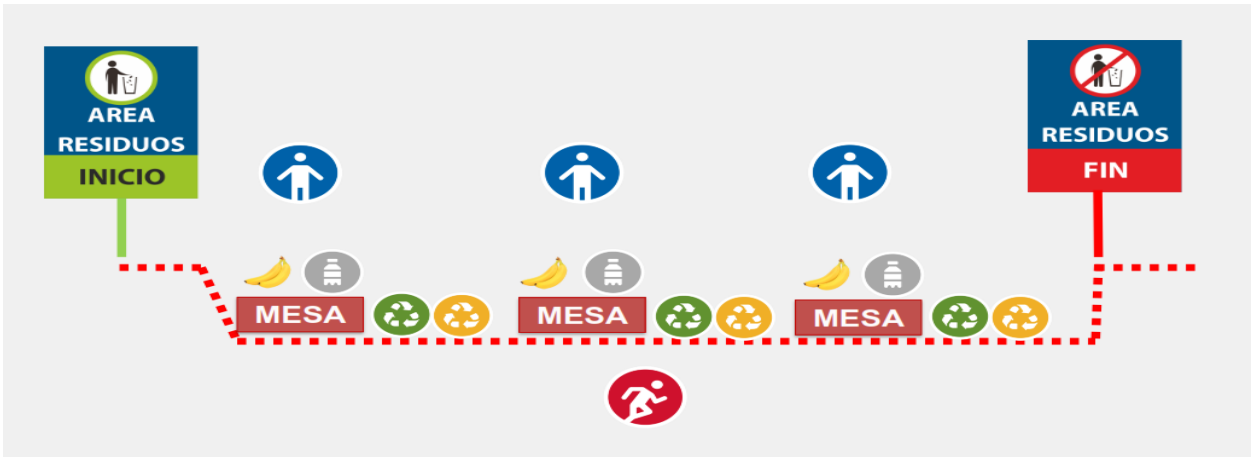
Avituallamientos

Los voluntarios deben llevar guantes y mascarilla. Los voluntarios que entregan el producto deben ser diferentes a los que recogen los residuos.

No se entregara ningún producto en mano, se habilitaran unas mesas donde los deportistas podrán coger el avituallamiento que estimen oportuno, Siendo obligatorio que depositen sus residuos en los contenedores ubicados al lado de las mesas.

Los voluntarios únicamente se encargarán de reponer las mesas sin entrar en contacto con los deportistas.

Obligatorio que los deportistas depositen sus residuos en los contenedores.



Zona de meta

No habrá cinta de meta.

No se permitirá el acceso de otros deportistas que hayan finalizado a la zona de meta.

Se colocará gel hidroalcohólico desinfectante en la meta para desinfección de manos.

Cogerán su medalla de regalo directamente de una mesa habilitada y depositarán su chip en las cajas habilitadas.

Los deportistas abandonarán la zona de meta, recogerán su avituallamiento y se dirigirán a una zona abierta.

El avituallamiento de meta se entregara en bolsa cerrada sin manipular por los corredores.



Protocolo entrega de trofeos

Un voluntario prepara los trofeos/ medallas en una bandeja. Debe llevar guantes y mascarilla.

Los trofeos/ medallas se ponen sobre una bandeja. La autoridad coge la bandeja y la ofrece para que cada deportista coja su trofeo o medalla.

Una sola autoridad por cada podio que se entrega. Debe llevar mascarilla.

Comida post-meta

Se entregará plato de comida individual en envase hermético, los deportistas realizan una fila para recoger la comida dejando separación de 2m, no se colocaran ni mesas ni sillas, cada uno recogerá su comida y se la podrá llevar al hotel.